

## EL PODER JUDICIAL DIGNIFICA ESPACIOS EN INSTALACIONES PENALES

- Dignifican áreas de trabajo para Jueces Penales en Tijuana
- Se habilita edificio del Sistema Penal en Ensenada

**Tijuana, B.C., 21 de octubre de 2023.-** El Poder Judicial del Estado de Baja California dignifica las áreas de trabajo del Sistema de Justicia Penal Oral de Tijuana y Ensenada, a fin de contar con espacios adecuados para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

En el Partido Judicial de Tijuana, se remodeló un área que será utilizada para las Juezas y Jueces de Control, dentro del Edificio de los Juzgados Penales y fue inaugurada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López.

El objetivo es fortalecer la atención en materia penal que tiene la necesidad de ampliar el servicio con más instalaciones y personal, derivado de la demanda ciudadana, así lo expresó el Magistrado Presidente: “hemos ido avanzando poco a poco y no es digno que ustedes no tuvieran un lugar donde celebrar su audiencia, agradezco que hayan prestado los espacios de sus casas para celebrar sus audiencias sin embargo, todo es por el justiciable sabemos que tenemos que dar un servicio digno”.

Por lo que respecta al edificio que alberga al Sistema de Justicia Penal de Ensenada, se habilitó toda la construcción que corresponde al Poder Judicial, lo que significa que cuenta con todos los servicios básicos y rehabilitación general de toda la obra.

También se acondicionaron espacios para fortalecer las salas de audiencias, áreas adaptadas para el personal jurisdiccional y administrativo, lo que implica adecuaciones en el uso de la tecnología necesaria para el Sistema de Justicia Penal Oral.

En la entrega formal de ambos espacios estuvieron presentes Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, Consejeras y Consejeros de la Judicatura, Juezas y Jueces Penales, quienes realizaron un recorrido por las instalaciones.